

Gaceta Oficial



Municipio de Tuxpan, Nayarit

Sumario

C. Isaías Hernández Sánchez

*Presidente Municipal de
Tuxpan, Nayarit,
a los habitantes del mismo,
sabad:*

Acta de Cabildo 87

Tuxpan, Nayarit; Marzo de 2014

Acta No. 87 del H. XXXIX Ayuntamiento de Tuxpan, Nayarit

En la ciudad de Tuxpan, Nayarit; siendo las 18:00 horas del día 13 de Marzo de 2014, reunidos en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en calle Hidalgo esquina con Zaragoza s/n, Zona Centro de Tuxpan, Nayarit; para llevar a cabo sesión ordinaria, previo citatorio entregado a los C.C. Isaías Hernández Sánchez, Presidente Municipal, Eduardo Ponce Cruz, Síndico Municipal, los Regidores, José Martín Espericueta Aguiar, Juan Ramón Mariscal Rodríguez, Álvaro Porfirio García Nava, José Ángel Medina Zamora, Ramón Alonso López Calvillo, José Enrique Ramírez Pérez, Alberto Acosta Martínez, Andrés Zamorano Hernández, Francisco Manuel Guzmán Mojarras, Vicente Ruiz Flores, lo anterior, en los términos fijados para dicho efecto en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 106 y 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit; artículos 1, 2, 3, 4 fracción IX, 5, 49, 50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 56 fracción I, 57, 58, 59, 61 fracción I inciso i), fracción III inciso m), 63, 64 fracciones I, II, III, V, IX, 65 fracción V, VI, VIII, XI, 70 fracción I, 71 fracción I, II, 72 fracción IV, 73 fracción I, II, 76, 77, 79, 108, 109, 110, 111, 114, fracciones I, II, III y XIII, 114 fracción VII, 115, 116, 117 fracción VII inciso b), IX, 118, 119 fracción XII, 126, 197, 198, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit.

Orden del día

1. Lista de presentes.
2. Verificación del quórum legal e instalación de la asamblea.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Presentación del proyecto de la Feria Abrileña 2014.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Dando inicio con el desahogo del orden del día y como **punto número uno** el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Álvaro Humberto Graciano Naranjo, procede a realizar el pase de lista, informando al Presidente Municipal C. Isaías Hernández Sánchez, que se encuentran presentes todos los miembros del cabildo, por lo que se establece el quórum legal y se declara la instalación de la asamblea, cumpliendo con esto con el **punto número dos** del orden del día.

Ahora bien abordando el **punto número tres** del orden del día correspondiente, el Secretario del Ayuntamiento, Profr. Álvaro Humberto

Graciano Naranjo, procede a dar lectura al acta anterior, la cual al concluir, se somete a votación, la cual es aprobada por unanimidad.

Relacionado al **punto número cuatro** del orden del día, el Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez, informa que con la intención de no generar desestabilidad económica en las finanzas del municipio, la feria se concesionó a un empresario de juegos mecánicos (Vicente Carrillo) que en los dos años anteriores había participado en este evento, sin embargo quienes lo estarán apoyando con la logística son las mismas personas que han estado involucradas en este proyecto desde el inicio de esta administración pública, como son el Ing. Guillermo Gómez, Gregorio Estrada, Mónica Ramírez y Emma Urías, por lo que se espera que este año sobrepase las expectativas de la población, ya que el empresario invertirá en eventos masivos, lo que el Ayuntamiento al hacerse cargo no podría realizarlo por falta de recursos económicos, y que en todo caso es preferible que se destinen a acciones sociales, obras y servicios públicos y demás rubros que son importantes para el buen funcionamiento de este Ayuntamiento.

Aunado a lo anterior y una vez que los integrantes del cuerpo colegiado se dan por enterados, se procede al **punto número cinco** de asuntos generales, en el que varios regidores externan sus inquietudes respecto a los comicios electorales que se avecinan y los trámites que se deberán efectuar en caso de querer participar en los mismos, mencionando al respecto el Alcalde, C. Isaías Hernández Sánchez, que quienes se muestren interesados en este tema, se les otorgará la información necesaria para que la documentación que se debe expedir este bien elaborada y sustentada, además de que sea entregada en tiempo y forma.

El Regidor, C. Ramón Mariscal Rodríguez, señala que las boyas localizadas en el Boulevard están mal ubicadas y la ciudadanía continua quejándose al respecto, solicitándole al Presidente Municipal, tome cartas en el asunto para quitarlas y a su vez reubicarlas, ya que la mayoría va en contra del sentido de las calles y en lugar de mejorar la circulación vehicular, la obstaculiza, el Edil, responde que sobre ese asunto, ya se habló con Obras Públicas del Estado y se enviaron los oficios correspondientes para dar solución a este problema.

El Regidor, Profr. Alberto Acosta Martínez, indica que el inmueble ubicado en la aviación y que pertenece al Gobierno del Estado, no está siendo utilizado, opinando por ello, que se gestione ante las instancias correspondientes para que dicha infraestructura pueda ser aprovechada por el Ayuntamiento como oficina de cualquier dependencia, y con ello se evita que se siga deteriorando y que a su vez le den un uso indebido, y se cometan en el mismo actos de vandalismo.

Una vez desahogados los asuntos a tratar y no habiendo más puntos por atender, se procede a dar por concluido en el lugar y fecha ya citados los trabajos de la asamblea a las 20:30 horas por el Presidente Municipal, C. Isaías Hernández Sánchez, ante el Secretario del Ayuntamiento, Prof. Álvaro Humberto Graciano Naranjo.



TUXPAN

El Gobierno de la Gente

H. XXXIX AYUNTAMIENTO
